

personas todas convenidas, todas respetables por su edad, por sus servicios, por sus antecedentes, y fuertes compromisos. Se verificó al fin la salida con alguna precipitación, mas sin tumulto ni desórden. No se atrevieron los enemigos á turbar un movimiento que tal los contrariaba: permanecieron pasivas igualmente las clases bajas, con que acaso contaban como instrumento de sus proyectos criminales.

A los tres dias de su salida de Sevilla llegaron el gobierno y las Córtes á la Isla Gaditana, sin haber experimentado novedad, ni tropezado con ninguna dificultad en todo el tránsito.

La primera resolucion que tomaron las Córtes inmediatamente que se volvieron á reunir en Cadiz, fue el anular la regencia, y reintegrar al Rey en el lleno de sus facultades; prueba clara de que la medida tan extraordinaria tomada en Sevilla, y que fue objeto de tantas acriminaciones, no fue inspirada por espíritu revolucionario, no fue aconsejada por ideas ó intenciones de subvertir las leyes constitucionales, sino por la imperiosa ley de la necesidad que no deja lugar á eleccion, y que al fin tiene que arros-trar los hombres y las cosas que estan bajo su imperio.

Bajo cuantos aspectos se considere en efecto la cuestion, se verá que era imposible resolverla de otro modo. Contra la resistencia tan abierta de la Córte no habia mas medio, que una fuerza que pudiese destruirla. La ley no podia nada por sí misma, la Constitucion abria en cierto modo un campo para salir del régimen legal por el momento. Emplear la fuerza material, hubiera sido terrible y desastroso: dejar perecer el sistema constitucional cuando restaban todavía esperanzas de diferir ó de evitar acaso esta catástrofe espantosa, hubiera sido en los legisladores no solo faltar á sus deberes, sino echarse sobre sí la mancha de cobardes y de pusilánimes. No habia que escoger: no habia que deliberar: no podia ocurrir un medio mas apropósito de salir de este conflicto, que el que se adoptó nombrando una regencia. Cuantos sofismas ingeniosos inventa la envidia, la malignidad ó la calumnia, se quedarán pulverizados bajo la ley de la necesidad, la única que se podia escuchar en aquellos momentos malhadados.

El nombramiento de la regencia debió de haber influido muy poco en la marcha de los negocios públicos, puesto que al fin de tres ó cuatro dias de interreco, volvió el Rey á tomar las riendas del poder con los mismos Secretarios del Despacho que habian permanecido constantes en sus puestos. Mas el espíritu desorganizador que tal trabajaba en nuestra ruina, las intrigas que en todas partes sembraban en los ánimos desconfianzas por un lado, y por otro halagüeñas esperanzas en caso de un cambio del sistema, se aprovecharon de esta circunstancia para redoblar sus ataques, para fascinar mas y mas al sinnúmero de incautos que prestaban oídos á sus insinuaciones. Los que pensaban en abandonar la causa nacional, se aprovecharon de ella como de un pretexto que cubria en cierto modo un abandono tan escandaloso de sus obligaciones: los tímidos á quienes se hacia ver lo absurdo de correr peligros inminentes por salvar los compromisos de otros, tuvieron con esto motivos para desear su pronto término. Se hizo creer que la resolucion de las Córtes era un negocio en que no entraban mas que intereses personales; que ya no obraban mas que por espíritu de animosidad y de venganza; que en su traslacion á Cadiz se envolvian acaso las mas torcidas y criminales intenciones; y por último que habiendo sido ya violada la Constitucion, ya era inútil llevar las armas para defenderlas.

Asi se discurria despues de haber sido publicado el decreto de la regencia de Madrid, que restablecia las cosas bajo el pie que tenian en 7 de marzo de 1820: tal soñaban los ignorantes y los crédulos á vista de tantos desengaños, á vista de las reacciones que ya se dejaban sentir en los paises ocupados por las tropas invasoras, y en que se habia restablecido en todo su rigor el régimen del absolutismo. ¿Pero de qué estravíos no son capaces los hombres á quienes se ha sabido fascinar? ¿Qué razones podian convencer donde reinaba la mala fe, la desconfianza, el espíritu de desunion, el miedo exagerado del peligro, las locas esperanzas de un cambio feliz, y sobre todo el error funesto de que la causa que se defendia, no era general; de que el castigo, de que la indignacion de los futuros vencedores, solo habian de recaer sobre una clase de personas?

ARTICULO ULTIMO.



CAIDA DE LA CONSTITUCION EN 1823.

El acontecimiento de la Regencia cuya duracion tuvo por límites el tiempo necesario para trasladar el gobierno de Sevilla á Cádiz, era bastante insignificante en sí mismo, pues no revelaba mas que una cosa de todos muy sabida; es decir, que ecistia un partido que deseando ardientemente y trabajando sin cesar por la caida de la Constitucion, habia mostrado mas audacia que en otras ocasiones, en razon de que creia prócsimo su triunfo. Para los que estaban verdaderamente comprometidos en sostener esta Ley fundamental, hubiera sido un motivo mas demostrar su celo, su valor y su constancia. Mas la esperiencia hizo ver que se hallaban demasiado obcecados los espiritus, que se habian hecho demasiado sordos á los principios de una sana lógica, para no dejar de estraviarse enteramente su razon, y adoptar ideas enteramente absurdas. Los tímidos, que al principio habian dado la causa por perdida, acabaron de desmayar al saber esta suspension momentánea de la autoridad del Rey: los que trataban de separar su causa de la de los demas altamente pronunciados, se apresuraron á dejar las filas de los defensores de la patria: los que meditaban abiertas defecciones, se valieron de la Regencia, como de un hecho que les alzaba en su entender el juramento que habian prestado á la Constitucion, y les dejaba en libertad de seguir la conducta que mejor cumpliese á sus soñados intereses. Asi el nombramiento de la Regencia, que debió ser y fue verdaderamente una medida de salud, contribuyó en gran parte á que se acelerase la catástrofe que iba á ter-

minar el drama de nuestra regeneracion política.

Se resiste la pluma á trazar ni aun en bosquejo un cuadro que afeará por siempre nuestra historia; cuadro que á ningun otro cede en la triste ventaja de presentar con todos sus colores la imprudencia é inconsecuencias de los hombres; cuadro que presenta al vivo con qué facilidad corren tras de errores que les son fatales, con qué poquedad de ánimo, con qué desastrosa obcecacion, por evitar un peligro que les amenaza hoy, se precipitarán mañana en un abismo de calamidades indécibles; cuadro, en fin, mas de errores que de crímenes, mas de necedad que de traiciones, mas de presuncion que de abandono de deber y de verdadera cobardía. Ya hemos visto como la imprudencia culpable de un General, produjo en su ejército una perturbacion, una escision, que habiéndole privado de su Gefe, le hizo pasar sucesivamente por el mando de otros varios, hasta haberse reducido casi á nada, marchando desde la Capital hasta el Mediterráneo. El caudillo, que mandaba el ejército, cuyo principal teatro de operaciones era la Galicia, dió poco despues un ejemplo mas funesto, separándose abiertamente de la obediencia del Gobierno Constitucional, tratando directamente con el ejército invasor, y reconociendo la Regencia reaccionaria, establecida en Madrid desde su entrada. El ejército se fue asi como disolviéndose, separándose en todas partes de una causa que habia jurado tan solemnemente, y la milicia nacional, privada de su apoyo, se veia precisada á ceder al torrente destructor, y los liberales que no estaban obcecados todavía, mas sin medios de contrarestarle, contemplaban en silencio un orden de cosas tan fatal, y se abandonaban á sus dolorosas reflexiones.

Sitiado Cadiz por tierra y por mar, continuaba siendo el centro del Gobierno y del poder legislativo. Cualquiera socorro, cualquiera cuerpo de ejército que hubiese venido á levantar el sitio, hubiese al menos dado un respiro á la causa constitucional, y dilatado el término de su caída. Nada era mas posible que una operacion militar, dirigida á un objeto tan importante en aquellas circunstancias. El ejército sitiador no se creia seguro en sus

posiciones, mientras existia por su izquierda un ejército numeroso, que aunque en continua retirada, no habia sufrido ni derrota ni descalabro de ninguna especie. No habia perdido Cadiz la esperanza de ser socorrida por algun cuerpo de este ejército, ni se abrigaba todavía en los ánimos de los patriotas la sospecha de que tambien estaba en vísperas de abandonar la causa de la patria un General, en quien un inmenso número de amantes de la Constitucion tenia depositada su confianza.

Mas estaba escrito que se iba á dar el golpe mas fatal á la causa de la libertad con la defeccion de este caudillo. La noticia de su convenio con el General del ejército frances, que desde las faldas del Pirineo vino constantemente á su retaguardia hasta los mismos muros de Granada, acabó de sembrar la consternacion, y quitar á los patriotas toda esperanza de salvacion, y apenas de prolongacion de una lucha, considerada ya como perdida. Ya no habia ejércitos en el interior, que sostuviesen la causa que tan solemnemente habian jurado: y habian sido recibidas en todas las provincias las boyonetas extranjeras que venian á destruir sus libertades: ya los enemigos de la Nacion abusaban de su triunfo, predicando estermínio y afilando el puñal de venganza. ¿Qué podia hacer Cadiz en esta situacion, reducida á sus solas fuerzas con síntomas de defeccion en la mayor parte de las tropas que le defendian con la fraccion del partido antinacional, que dentro de sus mismos muros intimidaba á unos, halagaba á otros, inspiraba á los mas esperanzas de indulgencia y de perdon, y aterraba casi á todos con los horribles resultados de un acto violento, cuya idea no pudo menos de ocurrir á algunos? Asi despues de algunos dias de una defensa que cada dia revelaba mas la verdadera disposicion de los espíritus, despues de algunas negociaciones inútiles que no produgeron otro resultado que la triste conviccion de tener que sufrir la ley del vencedor, despues de publicarse un Real decreto de promesas, cuya sinceridad debió á lo menos ser dudosa para todos, abrió Cadiz sus puertas y las banderas del ejército invasor tremolaron en sus muros, como en las demas ciudades de la Monarquía.

El ejército de Cataluña había quedado aislado y como en un rincón de España, después que habían pasado Valencia y Aragón á la obediencia del partido absolutista. A escepcion de las plazas de Tortosa y de Cardona que abrieron sus puertas á los enemigos, se puede decir que todos se mantuvieron fieles á la causa nacional; mas diseminadas las tropas en las diferentes plazas del país, sin fuerzas bastantes para sostener la campaña contra el ejército del mariscal Moncey, inutilizado en Barcelona el General en jefe á resultas de una enfermedad que padecía, era en cierto modo inútil este ejército á la causa de la patria. Estaban bloqueadas y sin ninguna comunicacion entre sí la mayor parte de las guarniciones: dominaban sus costas las fuerzas navales enemigas: se carecian de noticias exactas de lo que pasaba en el resto de la Monarquía; y las que se tuvieron de las defecciones de los principales caudillos de los otros ejércitos, llenaron los ánimos de tristes inquietudes. Y cuando se supo que Cadíz había abierto sus puertas á los enemigos, y que no existia el régimen constitucional, no pudo menos de morir toda esperanza de restaurar por entonces la causa de la patria.

Las plazas no abrieron sin embargo sus puertas por el pronto: á escepcion de Barcelona, todas se hallaban en mal estado de defensa, incapaces de sostener un sitio verdadero. Se creyó que la resistencia de Barcelona en lugar de producir dichoso resultado alguno, irritaria los ánimos de los reaccionarios, y empeoraria la triste condicion de los vencidos. Así el 4 de noviembre, después de una capitulacion que en aquellas circunstancias pudo pasar por honorífica, recibió la ley del vencedor, y participó de la suerte de los demás pueblos de la Monarquía.

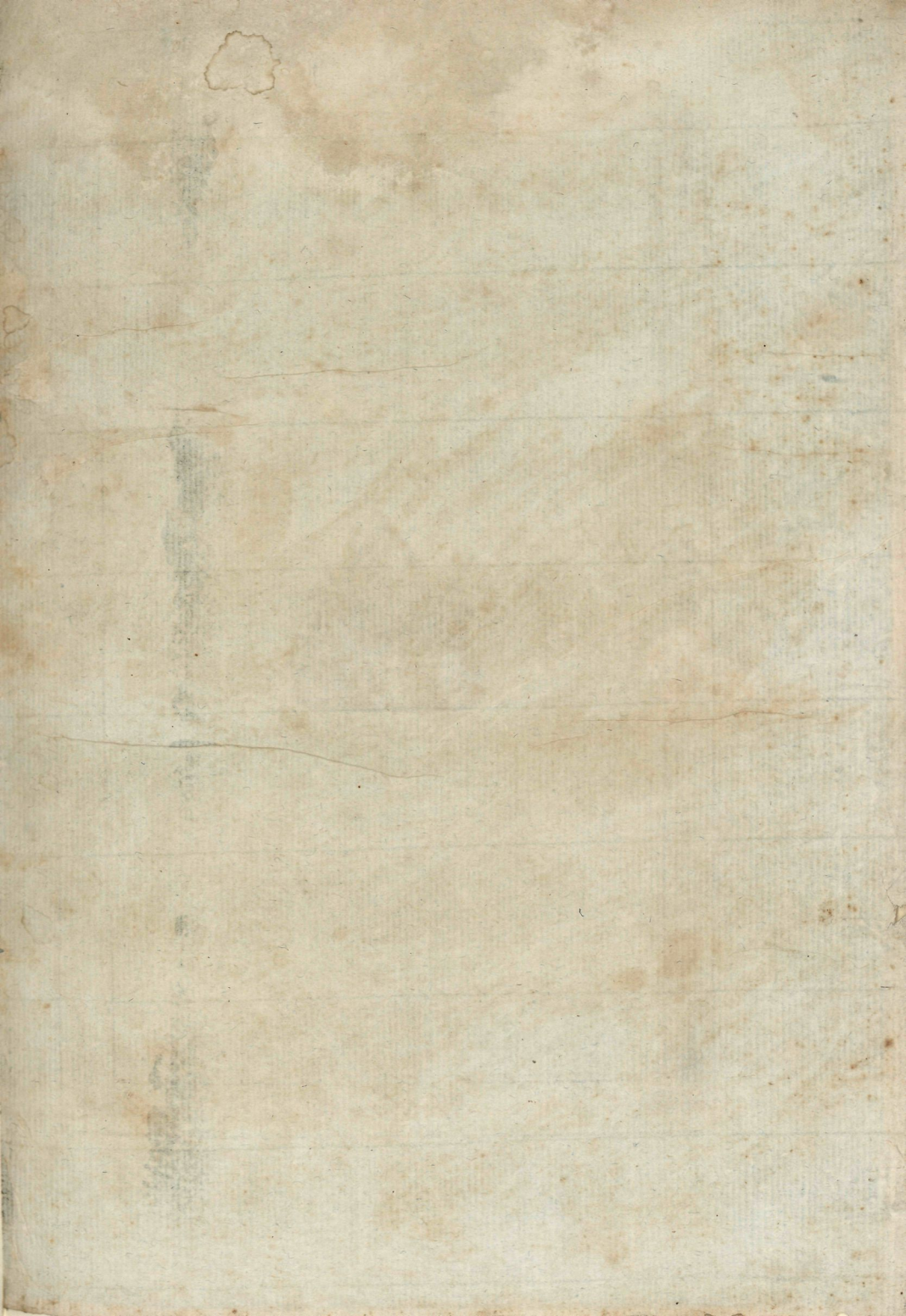
Las plazas de Alicante y Cartagena habían quedado en el mismo aislamiento que el ejército de Cataluña. También trataron de defenderse con teson: también se conservaron fieles á la causa nacional: también creyeron que una resistencia por mas tiempo prolongada, contribuiria á aumentar las desgracias de los que no podian ya vencer en tan infelices circunstancias: también abrieron sus

puertas despues de una capitulacion militar, concebida en términos honrosos, y por una coincidencia singular de situaciones, se verificó este acto casi con la misma fecha que el de Barcelona; es decir, un mes despues que el sistema constitucional dejó de hecho de ser la ley fundamental de España.

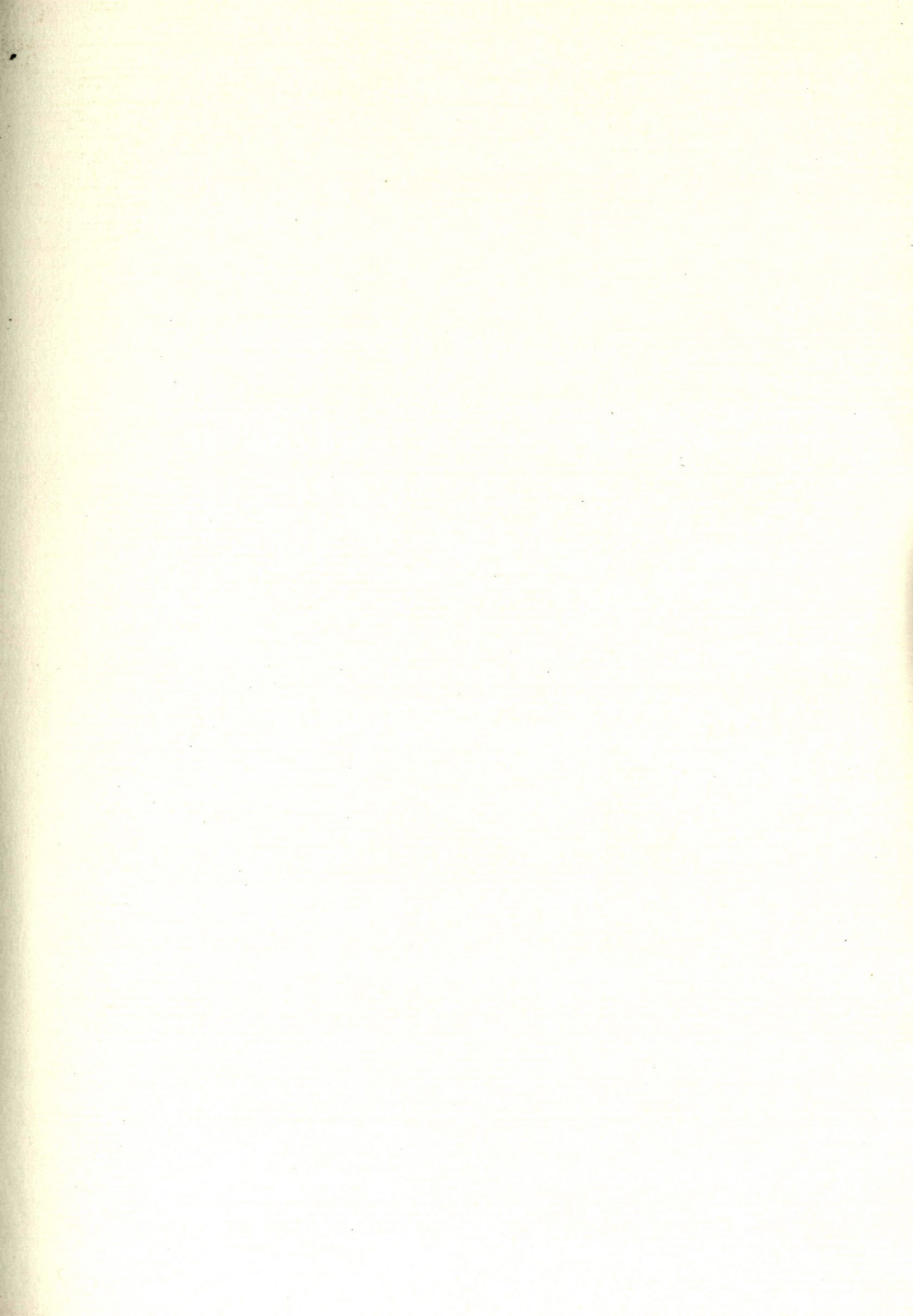
Tales fueron los últimos suspiros de la libertad de nuestra patria: así cayó una causa justa, á quien faltaron defensores medianamente decididos, hombres fieles á sus juramentos, espíritus dóciles á las reglas comunes de una simple lógica. El historiador que tome á su cargo trazar fielmente este período, emprenderá una de las tareas mas difíciles: tomará á su cargo una de las empresas mas penosas, que puedan atormentar su espíritu, y afligir su corazón, si es español y abriga honrados sentimientos. Cuando compare lo que se hizo con lo que se pudo hacer; lo que aconsejaba la razon con lo que sugirió el egoismo mas mal entendido, que estravió nunca el entendimiento de los hombres; cuando medite sobre el error, sobre el afán, sobre el fatal apresuramiento con que los sostenedores de la mas justa de las causas trataron de deshacerse de sus medios de defensa, deplorará sin duda los destinos de esta Nacion, cuya historia escribe y se creará tal vez con títulos para despreciar la especie humana. Para que cayese la causa nacional, fue precisa en efecto una combinacion de cuantos elementos en aquellas circunstancias podian serle adversos; que al espíritu de intriga se reuniesen la seduccion, el egoismo mas mal calculado, el error mas indisculpable, la inconsecuencia mas completa á todo principio y juramento, el abandono mas completo del deber, y sobre todo el olvido absoluto de cuanto recordaban las tristes páginas de nuestra historia. Fue preciso que las plazas se entregasen, que los ejércitos abandonasen su terreno sin disputarle al enemigo, que se fomentase la desercion, que se calumniase á los que todavía abrigaban diversos sentimientos, que se creyese sincero un Gobierno que trabajaba en su país por destruir las libertades nacionales, que se supusiese cumplirían sus promesas los que estaban en la costumbre de violarlas, que se obstinasen, en fin, los hombres

en cerrar sus ojos y en no abrirlos á lo que era mas claro que la luz del dia. Como alguno de estos datos hubiese faltado en combinacion tan desgraciada, quizá se hubiese salvado la causa nacional, ó prolongado al menos su defensa; mas eran los destinos de esta Nacion, el que se reuniesen todos sin esceptuar ninguno, y que despues de una derrota tan asombrosa y tan extraordinaria, que despues de haberse abandonado de no haber querido adoptar medio alguno de defensa, no faltaron escritores que se han empeñado en sostener que toda defensa era imposible.











Biblioteca Regional
de Madrid Joaquín Leguina



1345803